



La República de Colombia, la Secretaría de Educación Distrital y en su nombre el

Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento

Institución Educativa Distrital

Institución de Carácter Oficial

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital, según Resoluciones No. 7459 del 13 de Noviembre de 1998,
No. 3231 del 4 de Octubre de 2002 y Resolución No. 4702 del 25 de Octubre de 2004

Confiere a:

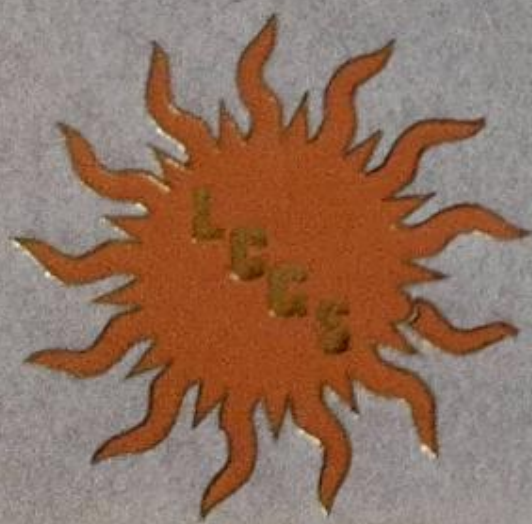
Diego Enrique Bueno Triviño

C.C. No. 1.013.634.735 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.



Rectora

Registro Interno

Secretaria

Acta No. 22

Folio No. 62 - B - 20

Dado en Bogotá, D.C., a 3 de Diciembre de 2010

No requiere registro en la Secretaría de Educación, según Decreto No. 924 del 6 de mayo de 1998, expedido por el M.E.D.